TICU S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

TICU S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores Accionistas de
Ticu S.A.

De conformidad a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía y al Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales emitido por la Superintendencia de Compañías según Resolución No 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, y su reforma según Resolución No. 04. Q.IJ.001 de 27 de febrero de 2004, publicada en el Registro Oficial No. 289 de 10 de marzo de 2004, a continuación tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2016 como sigue:

1.- Cumplimiento de los Objetivos Previstos para el Año 2016

Durante el año 2016 las actividades realizadas en la Compañía, estuvieron relacionadas al pago de impuestos, contribuciones y otros que permitan por mantener activa a la Compañía, logrando de esta manera tener operativa a la Compañía a la espera de mejores condiciones económicas y políticas que permitan un mejor panorama para nuestros proyectos.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el año 2016.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos en el ejercicio económico 2016

Ratifico que durante el ejercicio económico 2016 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.

4.- Información financiera y resultados

Los saldos por componentes de los estados financieros se presentan como sigue:

Estado de Situación Financiera

Componentes	2016	2015
Activos Corrientes	10.429,89	10.501,30
Activos No Corrientes	0,00	0,00
Total Activos	**10.429,89**	**10.501,30**
Pasivos Corrientes	0,00	0,00
Pasivos a Largo Plazo	0,00	0,00
Total Pasivos	**0,00**	**0,00**
Patrimonio	10 429,89	10.501,30
Total Pasivos y Patrimonio	**10.429,89**	**10.501,30**

Estado de Resultados:

Componentes	2016	2015
Ingresos	0,00	0,00
Gastos	8,41	1,20
Pérdida antes de impuestos	**(8,41)**	**(1,20)**

5.- Tratamiento fiscal sobre resultados obtenidos

Al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados presenta una pérdida de US$ 71,41, misma que luego de efectuada la conciliación tributaria no determinó el pago del 15% de participación a empleados e impuesto a la renta, por lo este resultado queda reflejado como perdida del periodo, sobre la cual tampoco procede apropiación para reserva legal. Esta pérdida ya registra el anticipo mínimo de impuesto a la renta que según las disposiciones tributarias está reconocido como impuesto a la renta.

6.- Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor

Ratifico que durante el ejercicio económico 2016 en el ámbito de nuestras operaciones y transacciones hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

7.- Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Sugiero a los señores Accionistas destinar los recursos necesarios para mantener activa la Compañía, tal como ha ocurrido en estos últimos años; así como aprobar mediante una junta general el tratamiento contable para destinar las reservas necesarias a cargo de los Accionistas, que permitan absorber las pérdidas de los ejercicios resultante del pago de contribuciones, impuestos y otros pagos asumidos para tener activa la Compañía.

Agradezco la colaboración recibida por todos los accionistas de la Compañía, por la confianza para representarlos, esperando contar con igual respaldo para el presente año 2017, que permitan mantener activa y lista para su funcionamiento.

Muy atentamente,

Ing. José Tamariz Crespo
Gerente General

Guayaquil, febrero 21 del 2017